

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 1 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Málaga, por el que se notifican requerimientos de subsanación de documentación relativos a la inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes.

Intentada la notificación de los requerimientos de subsanación de documentación para la inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes que se indican a continuación, sin haberse podido practicar; por medio del presente anuncio se procede a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, edificio de usos múltiples, 8.ª planta, 29071 Málaga.

INTERESADO	NÚM. DOCUMENTO	EXPEDIENTE
Ramón Heredia Heredia	33373002W	RCA12018MA0046
Guadalupe Segura García	74844653P	RCA12018MA0044

Málaga, 1 de octubre de 2018.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»